

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
151	13 Mayo 1971	Decreto	Pustalar rótulo de sado permanente.	
152	13 Mayo 1.971	Decreto	Pintar letrero publi- citario	



TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

dicente.

El Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia Municipal a favor de D. Pedro Alemany Padró, para instalar un rótulo de "vado permanente prohibido aparcar" en Camino Romano 47 de esta lindad. Viene concedida licencia Municipal para vado, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia Municipal a favor de D. I. N. P. O. G. R. A. S. A. para pintar un letrero

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
153	13 Mayo 1971	Decreto	Pintar letrero pu- blicitario	



TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

publicitario de medidas 15 x 1'20 m. con la inscripción: "VENTA DE PISOS INMOGRA S.A. - PISOS MODERNOS PARA HOGARES FELICES - INFORMESE EN PLAZA BARANGE 12-2º GRANOLLERS" en valla de solar sito en Calle Roger de Flor esquina c/ San José de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia municipal a favor de INMOGRA S.A. para pintar un letrero publicitario de medidas 80 x 1'20 m. con la inscripción: "VENTA DE PISOS - INMOGRA S.A. PISOS MODERNOS PARA HOGARES FELICES - INFORMESE EN PLAZA BARANGE 12-2º GRANOLLERS" en valla solar sito en c/ Alvarez de Castro y Plaza Senat y Bonastre de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
154	17 Mayo 1971	Decreto	Dedicarse a la prepa- ración y montaje de Suecos y puertas	
155	17 Mayo 1971	Decreto	Dedicarse a trabajos de pintura en ge- neral.	

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los Servicios de Gobernación, se sugiere en conceder Licencia Municipal a favor de D. Andrés Louisa Garcia, para dedicarse a la actividad de preparación y montaje de huecos y juntas en esta ciudad, con domicilio en la Avenida de San Esteban s/n Pisos Roure III - bloque 3º-3º, sin perjuicio del derecho de tener y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde, delegado de los Servicios de Gobernación, se sugiere en conceder Licencia Municipal a